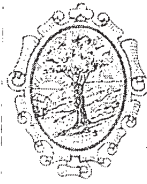


46.



18

*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Partido Justicialista San Isidro*

San Isidro. Marzo 28 del 2018.-

**AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

VISTO:

La Ley 14603, Decreto Reglamentario 459/2017 de la provincia de Buenos Aires, con referencia a crear el "Registro Único de Casos de Violencia de Género", y,

CONSIDERANDO:

Que, el 26 de septiembre de 2016 el municipio firmó un convenio marco de cooperación con el Consejo Nacional De Las Mujeres a los fines de atender la problemática de la discriminación de género.-

Que, el convenio fundamenta monitorear el efectivo cumplimiento de la convención sobre la eliminación de toda discriminación contra la mujer (C.E.D.A.W. – Naciones Unidas), y de la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.-

Que, el convenio antes señalado establece efectivizar las disposiciones de la Ley N° 26.485, Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, Decreto Reglamentario 1011/2010.-

Que, como punto concerniente es fundamental crear dentro del ámbito del municipio un registro de casos de violencia de género del Partido de San Isidro, e implementar los mecanismos suficientes para auxiliar a las víctimas.-

Que, a nivel municipal se debe contribuir en el acumulación de datos fehacientes y con la veracidad incuestionable, asunto fundamental en colaborar con el Registro dispuesto mediante la Ley 14603.-

Por todo lo expuesto, el bloque de concejales del Partido Justicialista solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo adhiera a la Ley 14603, Decreto Reglamentario 459/2017 de la provincia de Buenos Aires.-

Artículo 2º.- De Forma.-

FABIAN BREST
CONCEJAL
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

JUAN CRISTINA
PRESIDENTE
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO